

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

21111 209 SECRETARÍA DEL HUMANISMO

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:		SUBEJERCICIO
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	
1	2	3	4	5 = 4-1		6 = 3-4
248,910,604.35	279,735,914.10	528,646,518.45	282,911,899.05	34,001,294.70	13.66	245,734,619.40
Razón de la Variación del Presupuesto Devengado en Relación al Aprobado Anual La variación por un monto de \$ 34,001,294.70 que presenta este organismo público corresponden al presupuesto devengado en demasía, mismos que fue autorizado mediante ampliación líquida al proyecto estratégico, Aportación del Gobierno del Estado de Chiapas, al Convenio entre el Gobierno de México y los Gobiernos de las Entidades Federativas para la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente; así como al pago de Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones, de los proyectos ampliación de la Red de distribución de energía eléctrica en la localidad de Álvaro Obregón, del municipio de Huitiupán y ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad de Iwiltic, del municipio de San Juan Cancuc; pago de Construcción de Vías de Comunicación de los proyectos Reconstrucción de la calle El Geranio en la colonia Paso Limón, municipio de Tuxtla Gutiérrez, y Construcción de la calle José María Pino Suárez, en la colonia 27 de febrero, municipio de Tuxtla Gutiérrez.						
Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)						
Ampliación líquida por	996,334.57	Para el pago de homologación de sueldos del Ejercicio 2026.				
Ampliación líquida por	193,198,500.00	Aportación del Gobierno del Estado de Chiapas al convenio entre el Gobierno de México y los Gobiernos de las Entidades Federativas para la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente				
Ampliación líquida por	20,965,160.00	Para el pago de Publicaciones Oficiales.				
Ampliación líquida por	3,856,348.80	Ampliación presupuestal para el pago de arrendamiento del piso 18 de la Torre Chiapas durante los meses de Abril a Diciembre del Ejercicio 2026				
Ampliación líquida por	26,530,582.02	Para el pago de pensiones, becas e indemnizaciones.				
Ampliación líquida por	2,099,234.05	Para dar atención al convenio del IMSS y el Gobierno del estado.				
Ampliación líquida por	32,089,754.66	Ampliación presupuestal de inversión adicional del proyecto Cuidados Remunerados				
Total Modificación:	279,735,914.10					

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

ALEJANDRO GUZMÁN COLMENARES

JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

MARÍA GABRIELA BRIONES ANZUETO